

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TOPVISION S.A.**

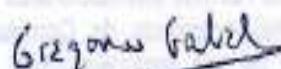
En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 19h00, en el Auditorio del edificio MEDITROPOLI, situado en la Avenida Mariana De Jesús OE-8 Y Avenida Occidental de Quito Distrito Metropolitano, de conformidad con la convocatoria publicada en el diario La Hora del día 13 de marzo del dos mil catorce, se reúnen en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la compañía TOPVISION S.A., con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la referida convocatoria. Preside la sesión el señor Doctor Gregorio Gabela García, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Doctor Esteban Velasteguí en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se hallan presentes los señores Accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representan un total de novecientos ocho dólares de los Estados Unidos de América, equivalente al 54,47% del capital, lo cual se considera quórum necesario para que la junta pueda deliberar en primera convocatoria. El Presidente declara instalada la sesión, disponiendo que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria efectuada en el diario La Hora del día 13 de marzo del dos mil catorce, cuyo texto es el siguiente: "TOPVISION S.A. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. De conformidad con la Ley de Compañías y el artículo décimo segundo del Estatuto Social de la compañía, se convoca a reunión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOPVISION S.A., a realizarse el día jueves 27 de marzo de 2014, a las 18h30, en el auditorio del Edificio Meditropoli, situado en la Avenida Mariana De Jesús OE-8 Y Avenida Occidental de esta ciudad de Quito, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1. Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2013; 2. Informe del Comisario referente al ejercicio económico del 2013; 3. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio económico 2013, incluyendo los ajustes derivados de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera; 4. Destino de las utilidades; 5. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía y fijación de sus remuneraciones; 6. Nombramiento de Presidente y Gerente General de la compañía y fijación de sus remuneraciones. Los Balances, el estado de pérdidas y ganancias y los informes se encuentran a disposición de los señores accionistas en la calle Versalles 731 y Av. Perez Guerrero de esta ciudad de Quito. Los accionistas podrán concurrir a las reuniones de Junta General, ya sea personalmente o por medio de un representante. La representación se conferirá mediante poder otorgado ante Notario Público o por carta con dicho carácter, dirigida al Presidente de la compañía. De conformidad con el Estatuto Social en su artículo décimo quinto, para que la Junta General pueda considerarse constituida para deliberar en primera convocatoria, será necesario que esté representada por los concurrentes a ella, por lo menos la mitad del capital pagado. En caso de no estar presente el quórum necesario, se efectuará la segunda convocatoria en el plazo máximo de 30 días; en segunda convocatoria, la Junta se instalará con el número de accionistas presentes sea cual fuere la representación del capital pagado; en la segunda convocatoria no podrá modificarse el objeto de la primera convocatoria. f) Gerente General TOPVISION S.A." Inmediatamente la Junta General pasó a tratar el primer objeto de la convocatoria:
PRIMERO.- El Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.013, el mismo que se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes.
SEGUNDO.- La Comisaria Principal de la compañía, señora Ingrid Munizaga, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.013, el mismo que se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes.
TERCERO.- El Presidente de la Junta solicita al secretario de lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.013, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes.

CUARTO.- Toma la palabra el Gerente General para definir el destino de las utilidades; se dan varias opciones y se define destinar la totalidad del valor de las utilidades la cuenta de Utilidades No Distribuidas de ejercicios anteriores, lo cual es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes. Los accionistas instruyen expresamente al Gerente General para que se adquiera para la compañía un equipo de FENTO SEGUNDO PARA CIRUGIA DE CORNEA.

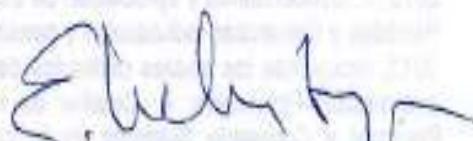
QUINTO.- Toma la palabra el Gerente General y propone reelegir a los comisarios principal y suplentes existentes por un periodo de dos años, lo cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban, por lo cual se designa a la señora Ingrid Munizaga como comisarios principal de la compañía, y se determina que la designación del Comisario Suplente quede pendiente para otra reunión; presente la designada acepta el cargo para el cual ha sido nombrada.

SEXTO.- Toma la palabra el secretario y comenta a los accionistas que el periodo por el cual fueron designados los actuales administradores, concluye en el mes de junio de 2014; y que sugiere la reelección de señores Esteban Alberto Velastegui Camorali como Gerente General y Gregorio Federico Gabela García como Presidente. En vista de la sugerencia, los accionistas por unanimidad de los presentes, reelegirán al señor Esteban Alberto Velastegui Camorali como Gerente General de la compañía, y al señor Gregorio Federico Gabela García como Presidente de la compañía; ambos por el periodo estatutario de dos años. Se instruye expresamente al Secretario y al Presidente para que emitan los nombramientos respectivos, así como para que soliciten su inscripción en el Registro Mercantil de Quito.

Concluido el orden del dia, el señor Presidente manifestó a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta. Luego de quince minutos de receso, se reinstaló la sesión y se dio lectura a la misma. El acta fue puesta a consideración de los señores accionistas y aprobada por unanimidad de los presentes y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 20h30.



Dr. Gregorio F. Gabela García
PRESIDENTE



Dr. Esteban A. Velastegui-Camorali
GERENTE GENERAL - SECRETARIO